

Cuenca, 02 de Mayo del 2014

Señores

**ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTE ECUATORIANO
DE GAS TRANECUAGAS S.A**

Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Compañía, doy a conocer el desempeño económico de TRANSPORTE ECUATORIANO DE GAS TRANECUAGAS S.A, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

En dicho ejercicio económico se han cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, los Reglamentos y Estatutos de la Empresa, así como con las normas legales, tributarias y laborales. En la parte administrativa no se han producido cambios significativos.

Con respecto al área contable, toda documentación y correspondencia en general están en buen recaudo y conservación, los estados financieros reflejan la realidad de la empresa, y los libros principales y auxiliares se encuentran debidamente soportados de acuerdo a las normativas legales vigentes.

En cuanto a los balances, se puede apreciar que por el ejercicio económico 2013 existe pérdida para la Compañía de 28.394,19 debido a que se han pagado gastos correspondientes al ejercicio 2012 y de vehículos que actualmente no operan en la empresa estando entre éstos pólizas de vehículos, anticipos de estudios ambientales, anticipos legales, entre otros.

Se recomienda hacer el aumento de capital mediante compensación de créditos a favor de los accionistas acreedores, en los montos y porcentajes así mismo establecidos en el Balance 2013. Auguro mejores resultados para el próximo ejercicio, y espero que obtengamos los resultados esperados para quienes conformamos TRANSPORTE ECUATORIANO DE GAS TRANECUAGAS S.A.



CPA. Estefanía Urgilés Heredia
Gerente General